

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33555** *BUYO CADENAS HOSTELERAS, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 91/2008, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real, a instancia de D. Alberto Mesa Cerrato, contra la empresa Buyo Cadenas Hosteleras, S.L., se ha dictado resolución de fecha 13 de mayo de 2009, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Buyo Cadenas Hosteleras, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.408,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 6 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial, D.ª Pilar Alonso González-Alegre.

ID: A090081579-1